

## Santo Domingo de Guzmán

Puebla>>Puebla>>Heroica Puebla de Zaragoza (211140001)



# 000374. Santo Domingo de Guzmán

## 1.-CONTEXTO URBANO

El templo de San Miguel Arcángel, conocido casi desde su dedicación como Santo Domingo por haber pertenecido a la principal casa dominica en Puebla, se levanta junto a lo que hasta hace poco fué el mercado de la Victoria, un equipamiento comercial importantísimo que desde principios de siglo atrajo muchas otras actividades de ese tipo en un radio de varias manzanas a la redonda.

Habría que decir, mas bien, que el mercado de la Victoria se construyó a su vez en lo que fué el gran convento dominico, que llegó a ocupar, con todo y su huerta, dos manzanas completas de la traza poblana, ubicadas entre las actuales calles de 4 y 8 Poniente, 5 de Mayo y 3 Norte.

El mercado ya se fué, y su estructura está siendo reacondicionada para instalar en él un centro de usos múltiples que sirva a la ciudad, en el que se contemplan comercios de artesanías, lugares de reunión y actividades culturales. Sin embargo, las obras están interrumpidas, por lo que el uso del suelo en torno al templo todavía refleja la influencia que tuvo el mercado. Comercios de todo género siguen operando en la mayor parte de las casas circunvecinas, a veces incluso a costa de derribarlas para levantar en su lugar edificios nuevos, como ocurrió con la tienda de departamentos de seis niveles que se encuentra frente al templo. Por otra parte, cientos de comerciantes ambulantes no se resignan a dejar el Centro Histórico y llenan con sus puestos algunas de las calles cercanas hasta el punto de interrumpir el tránsito los fines de semana.

Por eso, el contexto urbano de Santo Domingo es más humano, social y popular que arquitectónico. Ya no se oye el rumor del incesante diálogo entre comerciantes y compradores en las naves del mercado, pero en la calle aún resuenan los pregones de los vendedores ambulantes, los locales comerciales se ven muy concurridos y la gente pasa con prisa llevando o trayendo mercancías.

Como es natural, el uso del suelo predominantemente comercial ha expulsado a los usos habitacionales que rodeaban originalmente a Santo Domingo. Quedan, sin embargo, un buen número de casonas habitadas, aunque la mayoría está ocupada por edificios de oficinas o vecindades. La que está en la esquina frontera al sur del templo, por ejemplo, es un



soberbio ejemplo de arquitectura doméstica del siglo XVIII, con adiciones posteriores. Conserva mucha de sus decoraciones a base de argamasa, influencia seguramente de las que aún subsisten en la portería del convento, y su portada de ingreso es bastante interesante. Contiguas, sobre la calle 4 Poniente, hay otras construcciones de dos y tres niveles del siglo XIX.

La avenida 5 de Mayo se convirtió hace algunos años en calle peatonal desde la plaza mayor hasta la calle 14 Poniente. Fue una buena medida, si bien el criterio de arbolar el arroyo no es muy compatible con la percepción del paisaje urbano: Puebla no fué nunca una ciudad con árboles en las calles; para eso estaban las plazuelas, los atrios y el interior de los predios. Transitando 5 de Mayo hacia el norte, una vez que se pasa frente a Santo Domingo, da comienzo un tramo bastante homogéneo de construcciones decimonónicas y del siglo XVIII, casi todas de dos niveles. La calle 6 Oriente, que llega frente a una de las entradas del antiguo Mercado, agrupa muchas casas tradicionales en las que prospera el no menos típico comercio de dulces y camotes. Más adelante se forma una rinconada muy agradable, entre las calles 8 y 10 Oriente: es la antigua plazuela de San Luis, que daba acceso al colegio del mismo nombre, fundado por los dominicos desde 1558, del que apenas quedan algunos restos.

## **2.-ANTECEDENTES E HISTORIA**

La Orden de Predicadores fué fundada por el clérigo español Domingo de Guzmán en Toulouse, Francia, hacia 1215 y autorizada por Honorio III al año siguiente. Muy poco tiempo después de su muerte, en 1234, su fundador fué canonizado por Gregorio IX. La creación de la congregación dominica fué, al igual que la franciscana, una respuesta ante la crisis de la Iglesia y un instrumento de esta institución en contra de la herejías que se desarrollaron en el siglo XIII. La argumentación y la vuelta a la humildad evangélica serían los instrumentos que utilizarían estos religiosos para combatir la crisis. Por eso fue llamada Orden de Predicadores, ya que su misión principal era la de difundir la doctrina cristiana desde la perspectiva de la ortodoxia católica romana.]

La denominación popular de los dominicos proviene del latín domini canis, es decir, "los perros del señor", simbolismo que también aparece repetidamente en la iconografía de la orden y que alude al papel que ellos mismos se asignaban en la vigilancia y defensa de la fé. Esta vocación se



remonta a su temprana labor en la extirpación de las herejías de los albigenses y los cátaros en el siglo XIII, por la que pronto ganaron el privilegio de que el cargo de inquisidor general del Santo Oficio fuera ocupado por uno de la orden. Por esa razón, el cardenal Adriano de Utrecht nombró en 1520 al dominico fray Pedro de Córdoba, que residía en la isla de la Española, como inquisidor de todo lo descubierto y lo que en lo sucesivo se descubriese en las Indias. 2

Los dominicos pasaron a la Nueva España en 1526, aunque tardarían algunos años en organizar su labor evangelizadora. Fray Domingo de Betanzos, uno de los primeros que se establecieron en el virreinato, fue a Roma con el fin de conseguir licencia para fundar una provincia. En 1532 recibió la autorización del Papa por medio de su bula *Pastoralis Officii...* con lo cual quedó implantada la provincia de Santiago. Ya en esta época, el comisario de la Inquisición se consideraba anexo al cargo del provincial de los dominicos, por lo que Betanzos tuvo que desempeñar también esa función provisionalmente, aunque el tribunal del Santo Oficio no se estableció formalmente en la Nueva España sino hasta 1571.

La orden de los Predicadores llegó a organizar 4 provincias en la Nueva España: la inicial, de Santiago, que se ocupó del convento de esta ciudad y sus alrededores; la de San Vicente de Chiapas y Guatemala, erigida en 1551; la de San Hipólito de Oaxaca, establecida en 1592, que abarcaba principalmente las zonas Mixteca y Zapoteca, y en 1656 la de San Miguel y los Santos Angeles, con su sede en Puebla. 3

Desde las primeras décadas de su arribo a la Nueva España, cuando los dominicos tendían a expandirse hacia las regiones del sur y el sureste, la ciudad de Puebla se convirtió en un lugar estratégico para comunicar a las diversas fundaciones con la ciudad de México. 4 Además, el primer obispo de Tlaxcala, fray Julián Garcés, era dominico y deseaba que sus compañeros de orden colaborasen con él en su labor religiosa. Consecuentemente, en 1533 dispuso que se fundara convento e iglesia para su orden, en una generosa superficie de dos manzanas de la traza de Puebla. Es posible que la fundación inicial se hiciera en algunos cuartos provisionales, porque al año siguiente los frailes pidieron apoyo a la Real Audiencia para mejorar la situación de su casa y templo. En todo caso, para 1535 ya se mencionaba la calle que iba al convento de Santo Domingo, por lo que no se puede dudar de su temprano funcionamiento en aquella población, sólo antecedido por el establecimiento de los franciscanos. 5

Ríos Arce menciona que, posiblemente, la primitiva iglesia se encontraba donde actualmente se halla la capilla de los Mixtecos, y el convento inicial



pudo estar en el sitio que ocupan la capilla de la Tercera Orden y la vivienda del capellán. Lo que se desconoce es el nombre de los fundadores, aunque se supone que vinieron del convento de México.

En 1541, el obispo fray Julián Garcés dio poder al monasterio poblano para que cobrara a Juan Muñoz de Talavera, vecino de Chiapa, 200 pesos que le debía de diezmos, y 300 por el mismo concepto al cabildo y regidores de esa villa. El dinero se emplearía para mejorar el primer edificio y financiar sus obras. En octubre de 1548, los dominicos celebraron un capítulo en su convento poblano, donde se decidió elevarlo de vicaría a priorato, lo que significaba un aumento de rango en la jerarquía de la orden. Pronto se hicieron planes para un gran conjunto, más acorde con esa importancia. Las primeras acciones fueron básicas, infraestructurales, como el acueducto que mandaron hacer entre 1549 y 1551 para abastecerse de agua. Luego, el cabildo de la ciudad de Puebla decidió apoyar a los dominicos otorgándoles una cantera y cuatro solares en el barrio de San Pablo para guardar el material y los animales que se ocupaban en la actividad constructiva. Con estos apoyos, el convento pronto comenzó a tomar forma y para 1574 ya albergaba a cuarenta religiosos.

La iglesia siguió un proceso más lento, aunque se dice que sus cimientos comenzaron a tenderse desde 1534. Lo primero que se concluyó fue la parte conocida como "los pies de la iglesia", que de inmediato utilizaron los dominicos para officiar. Debe haber sido alrededor de 1553, porque para entonces ya funcionaban allí una cofradía y una primera capilla bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, creadas y promovidas por el prior fray Tomás de San Juan, (más conocido como fray Tomás del Rosario), muerto en 1561. El religioso decía haber experimentado una revelación en que la Virgen le indicaba que debía difundir la práctica del Rosario, lo que explicaba su afán de organizar asociaciones vinculadas con ese culto.<sup>6</sup>

La necesidad de un conjunto de mayores dimensiones debe haberse hecho patente dos décadas después, y es posible que haya significado la demolición de lo edificado anteriormente.<sup>7</sup> Antonio Carrión señala que la obra se inició formalmente hasta 1571, a expensas de don Juan Narvárez y su esposa, y con las cuantiosas limosnas que colectaba el hermano Francisco García. Sin embargo, su conclusión tomó varias décadas, sobre todo por las frecuentes suspensiones por falta de recursos.

Las noticias que han quedado sobre ese proceso constructivo permiten darse cuenta no solo de esos imprevistos, sino también de la sofisticada división del trabajo que requería una obra de estas dimensiones. En 1583, la edificación cobró impulso a través de la labor de Juan de Rivas, maestro



mayor de la obra, a quien se adjudicó en remate el contrato para hacerla por 35,000 pesos. Luego se encomendó en 1593 a Pedro de Quero, maestro de carpintería, construir la cimbra de la nave principal. Posteriormente, en 1596, estando ya concluidas algunas de las capillas colaterales, se hizo un trato para que el maestro alarife Alonso Gutiérrez terminara el altar mayor y el el crucero, dos capillas más y otras obras. Aparente mente, la intervención de Gutiérrez se limitaba tan sólo a ciertos aspectos de la estructura, porque al año siguiente se hizo otro convenio con el cantero Andrés Ortiz para que cubriese el altar mayor con una bóveda de tracería semejante a la de San Francisco. Finalmente, en 1598, todo se suspendió nuevamente, porque los dominicos no tenían dinero para pagar la cantidad pactada a Gutiérrez.<sup>8</sup>

El esfuerzo final por terminar la obra parece iniciarse en 1604, año en que se firma otro compromiso con el arquitecto Pedro López Florín, a quien probablemente corresponde la conclusión de las partes más importantes del edificio.<sup>9</sup> En la edificación del coro también participaron Francisco Becerra, y el capitán Francisco de Aguilar.

La estructura se terminó hacia 1611, pero deben haber faltado todavía muchos detalles por concluir, porque hasta 1624 se llevó a cabo una procesión solemne para su dedicación y la colocación del Santísimo Sacramento.<sup>10</sup> La iglesia quedó ya con el título de San Miguel y los Santos Angeles, mismo que más adelante adoptaría la provincia dominica que se erigió con sede en Puebla. Más tarde vendría la decoración, con yeserías ejecutadas a partir de 1632 por los maestros albañiles y yeseros Pedro García Durango y Francisco Gutiérrez, y el dorador Juan Bautista de Alarcón. Por esos años se hizo cargo de las obras en su conjunto el capitán Francisco de Aguilar, quien falleció al poco tiempo, en 1634. A juzgar por la inscripción en una placa que se encuentra en el templo, la decoración interior de las bóvedas debe haberse terminado tres años después de que la provincia dominica de Puebla se desprendió de la de México. La portería del convento, que se encuentra a la derecha del atrio, también data de estas fechas. Esto dió lugar a una segunda consagración que Veytia, al consignarla, indica que estuvo a cargo de "...fray Santiago Hernández, de la misma orden de predicadores, obispo de Hierocesaria, vicario apostólico de Tunquín, en la China, quien al paso por esta Ciudad para su destino ejecutó esta función el día 12 de diciembre del año de 1659".<sup>11</sup>

El retablo principal del templo de San Miguel en el conjunto dominicano de Puebla fue labrado por Pedro Maldonado entre 1688 y 1690. Sin embargo, en 1692 se modificó para sustituir las columnas de alabastro

concebidas por el proyecto original por otras de madera. En el resto del templo se fabricaron diversos retablos, entre ellos, los dedicados a San Francisco, Santa Catrina Mártir, Santo Domingo de Soriano, San José, y el Sagrario. El de San José data del siglo XVII, mientras que los demás son obras del XVIII. Algunos de estos bienes aun se conservan como parte de la riqueza ornamental de la iglesia.

Otro de los retablos particularmente interesantes era el de Nuestra Señora de la Manga, imagen que representaba a la Virgen de la Soledad, pero con la peculiaridad de que se había impreso en la manga de sor María de la Asunción, en el convento de San Jerónimo de la ciudad de México. Cuenta la tradición que la monja lloraba por las penas que la agobiaban y utilizó la manga de su hábito para enjugar el llanto. Entonces, la virgen se le apareció para consolarla y su figura quedó grabada en la prenda.<sup>12</sup> Esta obra fue trasladada posteriormente a una de las capillas laterales de la catedral de Puebla.

Además de los retablos ubicados en la nave principal del templo, se construyeron otros en las ocho capillas colaterales: cinco del lado del Evangelio y otras tres hacia el lado de la Espístola. Estas obras, algunas de las cuales se remontaban a las postrimerías del siglo XVII, fueron anteriores a las que adornaron la nave central, y en su gran mayoría habían sido patrocinadas por particulares. Una buena parte de estos objetos artísticos desapareció; sólo se conservaron escasos ejemplares y parece ser que no los mejores. Otros fueron sustituidos por altares neoclásicos, como sucedió en gran cantidad de templos de esta y otras ciudades.<sup>13</sup>

En un nivel inferior del templo, se hallaba la sala De profundis, donde se se enterraba a los religiosos. El local tenía un peculiar piso del alabastro de Tecali, pero fue destruido entre 1856 y 1861.

Una de las primeras capillas que se agregaron al conjunto fue la de los Mixtecos. Este recinto tuvo una función muy particular que se derivó de la actividad evangelizadora de la orden, ya que una de las regiones que atendieron fue la Mixteca. El desarrollo urbano de Puebla durante el siglo XVII fué de tal importancia, que atrajo a mucha fuerza de trabajo que se requería en las grandes obras como la de Santo Domingo. Así, los inmigrantes mixtecos recibían la enseñanza de la doctrina cristiana y los sacramentos en el templo de Santo Domingo, donde encontraban en forma permanente frailes que hablaban su lengua. Pronto se justificó la edificación de una capilla para este sector social, y en un lapso de dos años a partir de 1620, los mismos indígenas realizaron la obra a iniciativa del provincial fray Juan de Malpartida. Una vez concluída, la capilla se adornó

con retablos barrocos en todos sus altares, dedicándose el principal a Nuestra Señora del Rosario. Ninguno de ellos se conserva en la actualidad.

En el atrio de Santo Domingo existió en el siglo XVII otra capilla bajo el título de la Piedad de Nuestra Señora, pero conocida popularmente como la capilla de Pardos. Había sido construída por una cofradía de negros y mulatos bajo la misma advocación. Como la asociación piadosa fue decayendo con el tiempo, los religiosos ocuparon la capilla para la orden Tercera. Posteriormente don Pedro Hurtado, de la orden de Santiago, la mandó reedificar y la decoró con retablos dorados. En la actualidad, únicamente se conservan en su interior pinturas referentes a la Pasión de Cristo firmadas por Priego en 1756.

Desde luego, la parte del conjunto de Santo Domingo que despierta igual o más admiración que el templo principal es la capilla del Rosario, que se terminó en el año de 1690. Se edificó gracias al empeño de tres provinciales sucesivos: fray Agustín Hernández, fray Boecio de Zevallos y fray Diego de Gorozpe, así como por la generosidad de las limosnas que reunieron los miembros de la cofradía del Rosario y las donaciones de los pescadores de perlas.<sup>14</sup>

El pintor José Rodríguez Carnero, autor de las pinturas que cubren los muros, y el escultor Francisco Martín Pinto, director de la construcción del baldaquino, fueron algunos de los artistas que intervinieron en la realización de esta obra. También pueden mencionarse varios artesanos: el vidriero y carpintero Juan de Río, y los plateros y cinceladores Nicolás Ruiz y su hijo.

El último elemento que vino a completar el conjunto fué la torre del campanario, que se inició desde 1801, aunque para 1835 todavía estaba sin concluir.

Las transformaciones y los conflictos del siglo XIX repercutieron negativamente en el conjunto. Desde 1854, los frailes fueron obligados a desprenderse de la huerta del convento para que se estableciera un mercado público, antecedente del Mercado de la Victoria, que se construyó hasta 1915. Pero después vinieron peores pérdidas. El 18 de septiembre de 1856 el gobernador del estado, Juan B. Traconis, ordenó demoler la parte del convento que cerraba la antigua calle de la Camacha. La apertura parcial de la calle se terminó en 1861, y la vía recibió el nombre de callejón de la Reforma. La demolición de parte del convento incluyó, en este caso, lo que fue la sala De profundis y sus yeserías. En 1862 el convento fue fraccionado en catorce lotes, de los cuales, diez se remataron. Del extenso



edificio conventual sólo se conservan restos de algunos claustros en la casa con el número 409 de la calle 5 de Mayo. El atrio fue cedido a la ciudad en 1868 para aplicarlo a servicios públicos, aunque luego se vendió en fracciones para el establecimiento de locales comerciales que subsistieron hasta hace pocos años. La capilla de los Mixtecos corrió una suerte similar, y a mediados del presente siglo llegó a ser utilizada como sala cinematográfica.

El proceso de recuperación se inicia desde que el conjunto se declaró monumento el 31 de agosto de 1933. Entre 1967 y 1971 se restauró totalmente la capilla del Rosario, y en 1986 se reacondicionó el atrio. Apenas un año antes se había recuperado para incorporarlo de nuevo al conjunto.

1 Antonio Rubial, *Domus aurea*, p. 17.

2 J. Rogelio Alvarez (Dir), *Enciclopedia de México*, T. 7, pp. 229-235

3 A. Ruibal, *op. cit.*, p. 32.

4 Daniel Ulloa, *Los predicadores divididos*, p. 133.

5 Ríos Arce, *Puebla de los Ángeles y la orden dominica*, t. I, p. 57-59.

6 Dávila Padilla, *Historia de provincia de Santiago...*, p. 355 y sigs.

7 Nota de Efraín Castro (E.C) en *Enciclopedia de México*, p. 523

8 Castro Morales, nota 263 en M. F. de E. y Veytia, *op. cit.*, p. 314.

9 *Ibid.*

10 López de Villaseñor, Cartilla vieja..., p. 472.

11 F. de E. y Veytia, op. cit., t.II, p. 314.

12 Ibid., T. II, p. 317.

13 Castro Morales, n. 258, en F. de E. y Veytia, op cit., t. II, p. 320.

14 Ibid., p. 37-38.

### **3.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA**

El conjunto dominico ocupa un predio de 90 por 65 metros en la esquina de las calles 4 Poniente y 5 de Mayo. Algunas irregularidades modifican estas medidas en los linderos posteriores.

Cuenta con un gran atrio, recientemente recuperado<sup>15</sup>, de 40 por 50 metros en la parte de la esquina, a lo que se agrega otro espacio frente a la entrada principal del templo, de 18 por 23 metros. El atrio luce ahora totalmente pavimentado, con algunos desniveles resueltos con gradas, ya que el nivel de la esquina es más bajo que el del templo y sus capillas. Discretas jardineras y algunos árboles lucen cerca de las edificaciones, mientras que en la superficie descubierta se colocaron algunos viejos candelabros municipales.

La reja y las portadas atriales muestran elementos de distintas épocas. Sin embargo, en conjunto cumplen con la función de separar al recinto sagrado de la vía pública. La portada atrial sobre la calle 5 de Mayo, por la que se ingresa al templo, es la única que queda del Virreinato, pero aún en ella se perciben cuando menos dos épocas, ya que su aspecto externo es distinto al que ofrece por el interior.

Por el exterior, la portada atrial muestra el vano de ingreso, delimitado por jambas, arco de medio punto, enjutas con puntas de diamante y un par de pilastras con guardamalletas bajo los capiteles, con el escudo de

la orden de los Predicadores. El entablamento alterna arquitrabe y cornisa lisos con el rico relieve de argamasa del friso. Luego, sobre la cornisa se levanta un frontón con más relieves en su interior. Como está quebrado, de su centro emerge un nicho con dosel orlado, de medio punto, en cuyo interior se aprecia la efigie del arcángel San Miguel. El marco de ese nicho y las pilastras que lo flanquean muestran decoraciones de argamasa aún más finas. Cierra la composición otro entablamento con vigorosa cornisa, y un segundo frontoncito quebrado del que emerge una cruz de cantera, con hermosos detalles labrados.

Por el interior, la portada muestra el abocinamiento mediante el cual el vano de medio punto se transforma en uno mayor, pero con el arco muy rebajado, casi horizontal. Los paramentos alrededor de este vano están recubiertos de ladrillo y azulejos, a la usanza del siglo XVIII, y suben hasta el remate donde se encuentra un tablero de azulejo con otra efigie del arcángel. La cornisa sobre el remate es de perfil mixtilíneo, muy similar a las que rematan los rodapiés de las jambas.

La portada atrial de la esquina adopta una solución semejante, pero sin argamasas, nichos, ni azulejos. Muestra claramente el año de su construcción: 1986, de modo que se limita a acompañar a la otra. Lo mismo puede decirse de los pretiles y pilares que definen los claros de las rejas; todos son recientes, con la molduración y la trama estrictamente indispensables para cumplir con su cometido.

La tercera portada atrial es un simple vano de jambas labradas y medio punto, coronado por un tramo de entablamento y cornisa. Se sitúa desde fines del siglo pasado en la prolongación del muro lateral de la antigua capilla de los Mixtecos, probablemente para substituir a la portada atrial que debe haber existido a la altura del ingreso lateral a la nave.

El conjunto dominicano forma actualmente una masa compacta de dos cuerpos principales dispuestos en escuadra. El templo corre de oriente a poniente, mientras que la capilla del Rosario, la de la Tercera Orden y la de los Mixtecos ocupan, junto con otras dependencias de servicio, un rectángulo adosado al costado sur del templo de unos 30 por 40 metros.

La disposición planimétrica del templo de San Miguel es semejante a la de otros que la orden de los Predicadores erigió entre los siglos XVI y XVII en ciudades como México y Oaxaca. Se trata de la típica planta de una nave en forma de cruz latina, con capillas hornacinas o colaterales adosadas por ambos lados, de la misma profundidad que los brazos del transepto.

George Kubler ha trazado la genealogía de este partido (que, por cierto, también se empleó en La Merced, en San Agustín y en el primer templo de La Compañía): según él, el antecedente hay que buscarlo en algunos templos toledanos del siglo XVI como San Juan de los Reyes.<sup>16</sup> Es posible que esa sea la explicación, pero no deben descartarse precedentes catalanes y valencianos más antiguos, que también gustaban de las capillas colaterales, aún si carecen de transepto. Algunas realizaciones del Renacimiento italiano llegaron a esa misma disposición.<sup>17</sup>

En todo caso, la solución dominica de Puebla tiene su propia originalidad, ya que los espacios colaterales no son todos capillas, no se distribuyen regularmente y forman pares por cada tramo y lado de la nave. Todos están cubiertos por cañones corridos, cuyo perfil lo definen los arcos de medio punto que se abren hacia la nave.

El coro y el sotocoro en el primer tramo están cubiertos por bóvedas de arista, si bien la del sotocoro es un poco más corta, por lo que se apoya en sus propias pilastras. En este tramo hay dos espacios colaterales del lado del Evangelio: uno es un local de servicio, con su portadita manierista labrada, mientras que el otro sí funciona como capilla.

Amplias bóvedas de arista de 14 por 14 metros se repiten en lo alto de la nave, del segundo hasta el cuarto tramos. Este último es el crucero, y como no lleva cúpula, la bóveda de arista se aperlaltó más que las otras en este tramo, otro detalle en el que Santo Domingo de Puebla se asemeja a su homólogo de Oaxaca. Los brazos del transepto se cubrieron con cañones corridos de medio punto, que siguen el perfil de los arcos formeros de la bóveda del crucero. Por otra parte, en el segundo y el tercer tramos hay un total de 8 espacios colaterales, de los cuales solo 6 son capillas, puesto que el primero del lado del Evangelio era el vestíbulo de ingreso lateral al templo, mientras que su contraparte del otro lado de la nave era probablemente un acceso al convento, con un vano relativamente modesto.

Finalmente, el quinto tramo con el presbiterio forma un corto ábside poligonal, cubierto por una semibóveda de 5 segmentos concéntricos de doble curvatura. Es atípico por su escasa profundidad, pero adquiere sentido si se toma en cuenta que la ausencia de una cúpula obligaba a acercar el retablo mayor lo más posible al crucero, que es el espacio más iluminado gracias a las ventanas adicionales del transepto. Como la estructura interior del templo es austera y racional, toca las yeserías de las bóvedas expresar la imaginación del barroco, aún cuando son más sencillas que otras posteriores como las de San Cristóbal y las

de la capilla del Rosario contigua. Muestran trazos rectilíneos que subrayan el perfil de cada bóveda, especialmente las aristas diagonales, alternados con vigorosas curvas de amplio trayecto, formando grandes florones, medallones y entrelazos manieristas. El diseño de estas yeserías es distinto en cada tramo, pero el del crucero subraya su importancia ya que incluye cuatro medallones con las imágenes de otros tantos santos fundadores de la orden dominica. En el sotocoro también hay medallones figurativos de este tipo.

El aspecto exterior del templo de San Miguel conserva la austeridad que le imprimió el temprano siglo XVII. Sus valores plásticos se concentran en la portada principal, la portada lateral y el campanario.

La portada principal ocupa casi todo el imafronte, encerrado entre el cubo del campanario y un contrafuerte que baja hasta la portería que se describe más adelante. Consta de dos cuerpos con tres calles y un cuerpo adicional de remate sobre la calle central. Pertenece todavía a la vertiente sobria del manierismo, aunque podría ocultar otra versión anterior, tal vez más renacentista, a juzgar por las jambas y arco de medio punto que alcanzan a asomarse detrás del vano de ingreso actual.

Los dos primeros cuerpos son casi idénticos: en el primero, las jambas de capitel toscano y su arco de medio punto delimitan el vano de acceso; cuatro plintos en las calles laterales soportan otros tantos pares de medias puestras de fuste liso y capitel toscano; el entablamento que corre encima muestra resaltos sobre las pilastras, y en su friso se aprecia un sobrio decorado a base de clásicos triglifos y metopas con estrellas y flores labradas. Sobre la cornisa da inicio el segundo cuerpo, en cuya calle central destaca el pequeño grupo escultórico formado por un par de canes del Señor -la representación iconográfica de los propios dominicos- flanqueando una efigie de San Miguel sobre un minúsculo plinto y un orbe. Más arriba está el marco rectangular, acodado, del coro, mientras que a los lados se repite el mismo diseño del primer cuerpo, sólo que con pilastras de sección rectangular, fustes acanalados perimetralmente y capiteles jónicos. El entablamento es idéntico al otro pero lleva el friso liso, sin decorar. Finalmente, en el cuerpo de remate se distinguen pares de pináculos sobre los extremos, mientras que al centro otros dos pares de pilastras de capitel simplificado, almohadillado, soportan un tímpano central con un marco acodado que lleva en su interior un relieve de Santo Domingo de Guzmán. De los cortos fragmentos de entablamento sobre las pilastras surge una cornisa de perfil quebrado a manera de remate. Todavía sobre estos elementos

se situaron otras figuras caninas a los lados y un escudo de la orden dominica al centro, ricamente adornado. Todo esto alcanza ya el propio perfil superior del imafrente, que sigue la forma de un arco muy rebajado,

La portada lateral es igualmente sobria, aunque mejor ejecutada. El tema del vano delimitado por jambas y arco, se rempita una vez más, pero la cara del arco muestra dovelas almohadilladas. A los lados, sobre plintos, se elevan sendos pares de pilastras con capiteles jónicos, y encima un entablamento y un frontón con óculo al centro. Todo ello muestra el trabajo de cantera labrada; sin embargo, se aprecian vestigios de algún recubrimiento de cal sobre la cantera, lo que permite recordar que este tipo lechadas servía, por un lado, para proteger a la cantera de los efectos del intemperismo, mientras que por otro permitía agregar algo de cromática a la fachada. La sobriedad de la cantera expuesta hoy día no necesariamente es la que tuvo el monumento originalmente.

Por su parte, la torre inconclusa muestra un cubo de sillares de cantera labrada, con óculo superior en la cara hacia el oriente. Sobre la cornisa de remate del cubo se eleva el único cuerpo del campanario, con dos vanos de medio punto por cada cara, entre pilastras y entablamento perimetral. Esta solución refleja la de los campanarios de la catedral poblana, si bien con menor relieve.

Del resto de las capillas y anexos del conjunto dominico, sólo la capilla del Rosario tiene ingreso directo desde la nave del templo principal. La portada correspondiente, un hermosísimo ejemplo de barroco sobrio, se sitúa bajo el tímpano del transepto sur, toda ella labrada en cantera y sobredorada con posterioridad en su mayor parte. Su diseño es de dos cuerpos y tres calles, con el vano principal de acceso a la capilla a base de jambas y arquivolta ochavadas y almohadilladas, enjutas con florones, pilastras estriadas toscanas sobre plintos con relieves vegetales y un entablamento clásico con triglifos y metopas florales. En las calles laterales se produce un curioso efecto, ya que cada una está flanqueada por una columna exenta, de fuste estriado y capitel compuesto y una pilastra toscana. Esta asimetría local respecto a las peanas con los figuras de bulto que se comentan más adelante, se compensa en el conjunto, pero no deja de ser un rasgo sumamente original. Por último, en el segundo cuerpo, que es muy corto, la calle central lleva el marco de una ventana en el coro, mientras que en las calles laterales se ubicaron pinturas. Los elementos divisorios en este segundo cuerpo son un par de pináculos rematados por medallones con ángeles, dos columnas

exentas y dos pilastras estriadas en los extremos. Cada uno de esos elementos prolonga a otros situados en el cuerpo inferior.

El interior de la capilla del Rosario es muy interesante, sobre todo por la riqueza de sus famosas yeserías policromas y doradas. Su planimetría es clara y sencilla: se trata de una nave que corre de norte a sur, a lo largo de cinco tramos, con transepto a la altura del cuarto tramo, formando una planta de cruz latina. La cúpula que se levanta en el crucero parece un ejemplo más, de tipo convencional, como muchos otros en Puebla y en el resto del país; sin embargo, tiene un secreto arquitectónico que es, en el fondo, la clave del éxito de las yeserías y el ciprés de este recinto. Como cuenta con tambor y lucarnas<sup>18</sup>, así como con tríos de ventanas en los

brazos del transepto, resulta que está triplemente iluminada, lo que hace lucir enormemente al ciprés en el crucero y al resto de las famosas decoraciones de esta capilla, todo lo cual se describe en el siguiente apartado. Diríase que aquí se ejemplifica perfectamente la definición que diera el arquitecto funcionalista Le Corbusier en el apogeo del Purismo de los años veinte de este siglo, según la cual ". La arquitectura es el juego magnífico de la luz que se posa sobre los volúmenes."<sup>19</sup>. Es, efectivamente, el triunfo dramático de la luz que modela las yeserías y hace refulgir los dorados lo que se logra gracias al triple dispositivo luminoso del crucero.

La capilla del Rosario cuenta con una entrada lateral desde el exterior, a la altura del primer tramo de la nave, del lado del Evangelio, mientras que del otro lado está su sacristía y otros locales de servicio, muchos de ellos cubiertos con bóvedas de arista.

Entre la capilla del Rosario y el atrio se encuentra otra capilla: la de la Tercera Orden dominica, también de cinco tramos, pero orientada de sur a norte. Su acceso es lateral, a la altura del segundo tramo, desde el atrio, y también muestra una cúpula de escaso peralte, sin tambor, a la altura del cuarto tramo.

Por último, la antigua capilla de los Mixtecos se encuentra entre el testero de la capilla del Rosario y el paramento sur del conjunto hacia la calle 4 Poniente. A ella se

accede desde el atrio; cuenta con una nave llana, también de cinco tramos, con cúpula en el cuarto.

El aspecto exterior del subconjunto que forman las capillas del Rosario, de la Tercera Orden y de los Mixtecos es algo abigarrado: por su posición interna, la capilla del Rosario carece prácticamente de fachada, y sólo muestra la cúpula, su lucernario y su linternilla, apoyada en el tambor octogonal. Este último es corto, y difícilmente se aprecia, por lo que los vanos cuadrados muestran escasa decoración, apenas unos tableros largos de azulejo que no llegan a ser pilastras, y sencillos y robustos contrafuertes que bajan de cada arista hasta la base ampliada del banco.

Como el tambor carece de entablamento formal que lo corone, la cúpula se alza a partir de una sencilla cornisa. Cada uno de sus gallones o gajos están recubiertos de azulejo, pero apenas alcanzan a verse desde el atrio, porque el volumen de las lucarnas casi los oculta. Cada lucarna tiene una portadita muy elaborada en torno al correspondiente vano de medio punto, abocinado. Este se ve flanqueado por finas medias muestras toscanas con los fustes recubiertos de azulejos floreados. El entablamento y su cornisa se proyectan en resaltos sobre las pilastras, y sobre éstos hay pequeños plintos y jarrones de losa poblana a manera de pináculos, flanqueando al frontón quebrado del que emerge, alternadamente, ya sea la escultura de un ángel o un pináculo de albañilería.

En la linternilla también se esmeraron los artífices de esta obra, aun cuando en realidad carece de funciones utilitarias, ya que no ilumina nada interiormente. Su base octogonal muestra azulejos muy finos, lo mismo que cada uno de los fustes de las ocho medias muestras toscanas que sostienen el entablamento en anillo, con friso de azulejo. En cada esquina de la cornisa se ubicó un jarrón de loza a manera de pináculo, mientras que en el centro se alza el chapitel octogonal, también recubierto de azulejos. El orbe y la cruz de hierro forjado coronan todo el conjunto.

Las cúpulas de las otras capillas son menos visibles, especialmente la de la capilla de la Tercera Orden, que es muy rebajada y carece de tambor, por lo que sólo se distingue su linternilla. La de la capilla de Mixtecos sí alcanza a verse, ya que cuenta con tambor bajo. Sobre éste se elevan los ocho gallones bulbosos, recubiertos de ladrillo en petatillo, que ascienden hasta la tosca linternilla. Esta última es apenas un cilindro con cuatro vanos perforados, una cornisa escueta, y chapitel piramidal con orbe y cruz.

Todo este cuerpo de capillas anexas muestra hacia el atrio un solo paramento de fachada en el que se funden, sin datos que permitan





distinguirlos bien, tres elementos distintos, enumerados de izquierda a derecha: la fachada frontal de la capilla de Mixtecos, la fachada lateral de la capilla de la Tercera Orden y el acceso lateral a la capilla del Rosario, ya clausurado. Las capillas terciarias franciscanas o dominicas muestran habitualmente dos entradas y dos espadañas. En la fachada que se comenta hay dos espadañas, cada una de tres vanos para esquilas, pero una de ellas se ubicó sobre el ingreso de la capilla de Mixtecos, en tanto que la otra aparece sobre la ventana del primer tramo de la capilla de la Tercera Orden. De esta manera, la portada de esta última capilla luce sola, sin coincidencia con la espadaña. Es de mampostería y argamasa, con un vano central de arco de medio punto, enjutas con motivos vegetales, y sendos tercetos de pilastras, cada uno con una media muestra cilíndrica al centro y dos traspilastras a los lados, todas de fustes lisos y capiteles toscanos. El entablamento y su cornisa muestran resaltos sobre las pilastras. El banco del remate está todo decorado con argamasa de factura popular, con palmeados y florones. A los lados, siguiendo el trayecto de las pilastras del primer cuerpo, emergen jarrones y pináculos, mientras que un par de róleos se apoya en la parte central, formada por un nicho de dosel orlado, pilastrillas con fuste en zig zag, entablamento simplificado y encima el escudo de la orden de los Predicadores flanqueado a su vez por otro par de róleos. Otro jarrón abalaustrado remata toda esta portada, más popular y menos refinada que la de la portería que mencionamos a continuación.

Se menciona al último, entre los aspectos arquitectónicos de este gran conjunto, a la antigua portería del convento, no por que sea menos importante, sino porque es un elemento del que sólo queda el vestigio de su fachada. Se trata, sin lugar a dudas, de la mejor portada de su género de las que aún subsisten en Puebla, y es muy sorprendente por el contraste que se establece entre la riqueza y la imaginación de sus decorados de argamasa en el piso alto y la severidad y clacisismo con que están resueltas, no solo las arcadas de cantera labrada en el primer nivel, sino toda la fachada del templo contiguo.

Los tres arcos en el primer nivel lucen tapiados hoy en día, pero igual impresionan por sus buenas proporciones y su afán canónico. Parecen sacados de algún libro renacentista de grabados de los que circularon a partir del siglo XVI entre los constructores americanos, ya que siguen en gran parte ese tipo de modelos. Sin embargo, algunos de sus rasgos son ya del siglo XVII, particularmente la presencia de canaladuras perimetrales en plintos, pilastras, jambas y enjutas.

El segundo nivel de la portería también se dividió en tres tramos, con pilastras jónicas que prolongan el trayecto de las del cuerpo bajo, ventanas rectangulares al centro de cada claro y un entablamento que unifica, junto con el pretil-balaustrada rematado con jarrones, todo lo de abajo. Es decir, hay una intención evidente de ordenar toda la portada, sin que ello obste para marcar el contraste entre la cantera lisa y los decorados de argamasa.

Estos forman un verdadero encaje arquitectónico sobrepuesto al paramento de mampostería, y casi no dejan intersticio que no pueda ser llenado con algún elemento decorativo: entrelazos en las pilastras; cartelas y florones en los plintos; escudos y más florones en las entrecalles; zig-zag en las jambas de los vanos; y el escudo de los dominicos en el tímpano de medio punto que se levanta encima de cada vano, enmarcado por un alfiz.

Como en el caso de la portería de la Merced, en la de Santo Domingo hay varias lecturas posibles: Hellendoorn identifica elementos "serlianos" y por lo tanto manieristas en algunos de los motivos decorativos<sup>20</sup>; Toussaint la calificó desde hace mucho como ejemplo de "barroco rico" <sup>21</sup>, definición con la que coinciden muchos especialistas posteriores. Sin embargo, es imposible no ver también alguna influencia tectónica y formal de la vieja tradición islámica de los decorados de argamasa, en una ciudad que recibió otras influencias mudéjares importantes como las cubiertas de alfarje (de las que ya no queda ninguna) y la artesanía de azulejos. Incluso los alfices sobre los tímpanos en las ventanas de la portería se explican mejor desde esa perspectiva.

<sup>15</sup> Hasta mediados de la década de los ochenta, el gran atrio estuvo ocupado en su mayor parte por edificios comerciales.

<sup>16</sup> G. Kubler, *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*, p.

<sup>17</sup> En la primera parte de esta obra se profundizan estas hipótesis



18 Lucarna o lucerna son términos con los que se designa a aquellos vanos de iluminación o ventilación que perforan los gallones o la superficie de doble curvatura de una cúpula. El primer vocablo es un galicismo de empleo frecuente, mientras que el segundo, más castizo, es casi desconocido. Lucernario sería el término correcto para designar a un conjunto de lucernas.

19-----

20 F. E. Hellendorn, *Influencia del Manierismo Nórdico en la Arquitectura Virreinal Religiosa de México*, p. 126

21 M. Toussaint, *Arte Colonial de México*, p. 106